

Nota de Prensa N°128 2015 /MJJ

**PRIMER VICEPRESIDENTE DEL CONGRESO PARTICIPÓ EN LA FIRMA DEL
CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE LA UNIVERSIDAD LA MOLINA Y LA
MUNICIPALIDAD DE OLLEROS, REGIÓN ANCASH**

El Primer Vicepresidente del Congreso de la República; Modesto Julca Jara, participó en la firma del Convenio Marco Interinstitucional entre la Universidad Nacional Agraria de la Molina, representado por el Rector de la Universidad Dr. Jesús Abel Mejía Marcacuzco, y la Municipalidad distrital de Olleros de la Provincia de Huaraz, Región Ancash, por el Alcalde Sr. Javico Prudencio Robles Blasido.

Asimismo, se firmó el Convenio Marco Interinstitucional entre la Universidad Nacional Agraria de la Molina y la Municipalidad Distrital de Anco Hualla Uripa de la Provincia de Chincheros, Región Apurímac, representado por su Alcalde Sr. Edilberto Pillaca Puclla.

El objetivo del convenio Marco es "Promover el fortalecimiento de la Gestión de la Municipalidad a través del desarrollo de actividades de asistencia técnica, capacitación, formulación de proyectos productivos, y ambientales, planes de negocio relacionados con las especialidades de la Universidad Nacional Agraria de la Molina, con el enfoque de conservación del medio Ambiente en el marco de un desarrollo sostenible.

En su intervención el Congresista Modesto Julca, puntualizó que uno de sus principales objetivos es el Agro Nacional, regional y local, la promoción de la Agricultura Familiar que es la base del desarrollo y la seguridad alimentaria, por lo tanto estos convenios interinstitucionales servirán para impulsarlo uniendo esfuerzos entre lo académico, la investigación y las actividades productivas teniendo como base la capacitación, tecnificación y la articulación al mercado.

Lima, 06 de marzo de 2015

Prensa - Primera Vicepresidencia